

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XIII Número suelto, 5 céntimos Jueves 19 de Octubre de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.534

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Por Pestaletas	Trimestre Pestaletas	Semestre Pestaletas	Año Pestaletas
En Granada	1.50	4.50	8.00	15.00
En el resto de España	2.00	6.00	10.00	18.00
En el extranjero	2.50	7.50	13.00	22.00

COMUNICADOS DE LAS SUSCRIPCIONES LINEA A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1. <sup>a</sup> Pestaletas	2. <sup>a</sup> Pestaletas	3. <sup>a</sup> Pestaletas	4. <sup>a</sup> Pestaletas
Anuncios corrientes a la línea del cuerpo	1	0.50	0.25	0.10
Esquemas mortuorios a una columna	50	25	10	5
Idem a dos columnas	100	50	25	10
Idem a tres columnas	150	75	35	15

EN LAS PLANAS

Diaria de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## EL SEÑOR

# DON LUIS ESTEBAN VALERA

HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1916  
EN SU FINCA DE PRADO MONTEIRO (QUÉNTAR)  
A LOS 21 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Emilio Esteban Casares y doña Luisa Valera Valverde; sus abuelos, don Félix Esteban Barrios, don Eduardo Valera Vicente y doña Dolores Valverde; sus hermanas, doña Emilia, doña Encarnación y doña María; tíos, primos y demás parientes

**RUEGAN** encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a las misas que se celebrarán el día 21 del corriente en la Iglesia parroquial de San Matías.

Granada 18 de Octubre de 1916

## Don Juan Osorio y Bueno

Al ocurrir el fallecimiento de este varón, que en vida fue espejo de honradez y lealtad, quisiera rendir culto a su memoria, desde el lugar más preeminente del periódico, con mi toca plumas; toca el deber que por ser el director y el propietario, estaba llamado a cumplir un deber ineludible y a ejercer un derecho inapreciable. Pero ante aquel acontecimiento, tan temido como esperado, mi corazón saltaba en pedruzcos, mi inteligencia condensaba sus brumas, y mis escasas ideas volaban en el cerebro, sin dejarse atrapar. Tuve que humillarme a la realidad de aquella efímera pluma, cediendo la pluma a un compañero.

Pero yo no puedo renunciar definitivamente a traer una guirre, en honor de Osorio; el más bueno, el más leal, el más fiel de mis subordinados; compañero infatigable desde el primer número del NOTICIERO GRANADINO; y amigo entrañable, antes de finalizar el primer año de nuestra publicación; cuando nuestros caracteres indómitos y rectísimos, apreciaban con maravilloso isocronismo, la falsía de muchas reputaciones, la doblez de algunas conductas, la mendacidad de distintas apariencias, y la hipocresía de tantas actuaciones.

Pobre Osorio! Muchos años llevabas enfermo, primero con un granito indolente que nunca cicatrizaba, después con el terrible mal de Pott. Y nunca le preocupó su enfermedad por los pedemientos físicos que acarrearba, a pesar de ser muchos; muchos y muy dolorosos. El mal, no le afectaba más, que como un impedimento, para ocupar su puesto. ¿Cuándo podrá ir a la Redacción? Esta era la pregunta que hacía a cuantos facultativos le asistieron. Sitútebar, hubiera duplicado la intensidad de sus dolores, con tal de estar a la cabeza de sus compañeros, preparando los originales, organizando las informaciones, vigilando el trabajo de cada uno, confeccionando el número, corrigiendo las pruebas y saliendo de la imprenta, al rayar el día, con el primer ejemplar parido por la máquina, como trofeo de la victoria obtenida, después de doce o catorce horas de fatuosa cerebración.

Pero el morbo, que era corria diluise en su sangre noble y generosa, y después fundió sus vértices, lo venció al fin; y el 9 de Enero de 1905 se fue a su casa hecho una alcazota, para no volver a la Redacción hasta muchos meses después, apriacionado su torax con rígido aparato de calado que también le inmovilizaba la cabeza. No podía estar de pie mucho tiempo ni casi sentarse. En su despacho había un escritorio, y tendido, inscribía sus artículos. Como mayor de fuerza de voluntad no se había visto. Quien gravísimamente enfermo y Osorio redobó sus esfuerzos. Convolecte, me instalé en la Alhambra, y Osorio subía a diario. Fue inútil que le amonestara; él sentía todos los días (algunos, dos o tres veces) a darme cuenta de lo que había, a cambiar impresiones, a pedir inspiraciones... a poner en comuñión nuestros espíritus, identificándose desde larga fecha.

Siempre se ha dicho que al extinguirse una vida suena la hora de las alabanzas, y algunos de mis lectores podrán creer que hay exageración en cuanto digo. Están equivocados. No hay hipérbole en mis palabras. Osorio era un hombre de pocas cualidades y un sólo defecto, que no he de sigilar; el de ser, lo que vulgarmente se llama un cascarrubias. A semejanza de ciertos frutos que huelen a casaca muy espesa y a la carne muy dulce, Osorio lo tenía en frente, una vehemencia, que se elevaba a mona de los ruidos de las convenciones sociales, rayaban en lo violento. Pero todo esto, que delataba un honradez activa, que redaba un estado de ánimo del instante sin doblez, ni segunda intención, era como un algo don impregnado en un alcohol, que se pone en contacto con una luz; llama vivida

Apretazgo de Berja, e iba ya a contárselo cuando vi a Osorio hacer ademán de escribir. Como su afora era muy pronunciada, y al menor intento de fonación le ahogaba la tos, pegué mi oído a su boca y me dije: «que apunte usted la noticia». El sabía de memoria mi noticia reportada; por eso me recordaba una lección aprendida, cámbale en los umbrales del infante, su vocación y su amor al NOTICIERO GRANADINO.

Sus últimos días fueron crueles. La fiebre, la t. alta y los bronquios iban soliendo a padecer por su base; no podía tragar la vispera de su muerte, como si resistiera a tomar alimento, lo requeri, dándole que tomásemos el dolor de procurar defender nuestra vida y el pobrete me contestó: «si yo quisiera, con volarme del lado derecho teo habría concluido; pero no lo hago, por que eso sería un suicidio y no quiero morir hasta que Dios lo disponga».

Así, con esta resignación cristiana, sobriamente preparada, entregó el Alma en manos de su Hacedor, aquel hombre castizo y leal, que fué honra y orgullo del periodismo granadino.

El saloace su memoria, honro su memoria y encomendamos a la Divina Misericordia al alma de a que sus virtudes y sus padecimientos le hagan acreedor.

Juan Echevarría

## Excursión de estudio

Continuando la labor comenzada el año anterior y proseguida con tanto provecho este verano, hemos salido de excursión de estudio unos cuantos alumnos de «Teoría del Arte», de la Universidad de Granada, dirigidos por nuestro maestro D. Martín Domínguez Barrueta.

Entre todos los procedimientos de enseñanza, ninguno, sin duda, es tan efectivamente fructífero como éste de las excursiones de estudio. En la monotonía—aunque parezca paradójica—de la vida estudiantil, abre un parentésis de actividad y de renovación de impresiones. Nuestra sensibilidad, agudada por el nuevo ambiente, despierta a un copioso caudal de intuiciones. Es un baño de estudio y de vida que trae a nuestro espíritu nuevas orientaciones, nuevas ideas, nuevas personas y nuevas cosas.

Objetivamente tienen también estas excursiones un interés especial; ellas nos educan en la patria, que está—primordialmente para los españoles—en el completo olvido.

No se trata pues de una ciudad, de un monumento, de un paisaje sino más bien del contenido emocional que esa ciudad, monumento, paisaje, poseen.

Aun hoy mismo, hay regiones enteras de España que apenas al son más que un trozo de tierra; su personalidad que ha reducido a su perfil geográfico y aun así, no científicamente geográfico, sino con geografía meramente descriptiva.

Otras regiones ciertamente han merecido más interés y tienen su representación artística, monumental y literaria y hasta tienen hecha su guía. No sabemos que es peor.

Se aconsejan estas guías a estos actos oficiales por los que se decretó alegría general a gala entera a media gala y a fecha fija. «Emociones buenas; esta es estupidez» nos dicen y el buen turista—inglés, alemán o yanqui—acompaña con una exclamación «¡oh qué estupendo!» y nada más. Se trata concretamente de una guía hecha.

En cambio podemos decir con exactitud que esta valorado nuestro caudal artístico, nuestro tesoro de paisaje; nuestro valor emocional desprovisto de prejuicios y de Baudelaire.

Y esto es precisamente lo interesante urgentemente. Si hemos de ir hacia arriba, no hay otro medio eficaz que el camino de la cultura.

Esta es la razón de nuestro estudio. A él se portamos el entusiasmo virgen de los veinte años, seguros de colaborar a nuestro renacer. ¿Y cómo fracasar cuando se apartan a la obra entusiasmo y amor?

Luis Mariscal.

Madrid 16 X 916.

## Junta de subsistencias

Presidida por el gobernador civil señor Vitoria y con asistencia del alcalde don Felipe La Chica y el delegado de Hacienda señor Salgado, celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la situación creada por la nueva subida de los trigos, la harina y el pan.

El señor La Chica entregó al gobernador una relación que éste le tenía pedida, con los nombres de los labradores y aparceros que tienen almacenadas grandes cantidades de trigo. La cantidad almacenada asciende a 270.000 fanegas.

También manifestó el señor La Chica que los labradores le habían comunicado que la subida del pan era solamente para el servicio de cuartel.

Los reunidos acordaron que el señor La Chica se dirija a los señores que tienen almacenadas grandes existencias de trigo, rogándoles que procedan por ridículamente a la venta de sus granos, puesto que su retentamiento en granero al mercado, produce inquietud en la opinión hacia el extremo de poder temerse fuertemente, una alteración del orden público, además de exigirle a los contribuyentes de caridad hacia las clases necesitadas.

La Junta, para adoptar el anterior acuerdo, ha tenido en cuenta que el actual precio del trigo es bastante remunerador y accediendo labradores y aparceros a la invitación que les dirige el alcalde, evitarán a la Junta tener que hacer uso de otras facultades que le concede la ley de subsistencias.

Por último, acordaron trasladar al ministro de la Gobernación los acuerdos y se levantó la sesión.

## EN LA AUDIENCIA

La causa de la Eduarda

A las dos de la tarde de ayer, en la Sección 1.<sup>a</sup> de lo Criminal de esta Audiencia comenzó a verse ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra Angel López Navajas, conocido por Don Paco, sobre muerte violenta de Eduarda Herrera, hecho que ocurrió el 3 de Julio de 1915, en la calle del Escudo del Carmen, de esta capital.

Manifestó el procesado en su declaración, con todos detalles, la forma y circunstancias en que estableció conocimiento con Eduarda Herrera, hará cosa de tres años, amistad que llegó a ser íntima durante un año próximamente.

Con motivo de haber venido su padre a Buenos Aires, éste le entregó 10.000 pesetas, desde cuya fecha, ya solamente se ocupó Angel en diversiones y visitas a Eduarda, a la que iba casi a diario y entregaba cantidades relativamente importantes, en la creencia de que se iría con él a América. En una ocasión le entregó 5.000 pesetas que llevaba en la cartera, para que se las guardase durante unos días; más al reclamárselas la noche antes del día de los hechos, le manifestó Eduarda que fuera al día siguiente por la mañana.

Haciéndole así se presentó Don Paco a las diez de la mañana del día 3 de Julio en la calle del Escudo del Carmen y pasando a las habitaciones de Eduarda, ésta le dijo que solamente le debía 3.000 pesetas, pues las otras dos mil eran el pago de su intimidad durante el año.

Con este motivo se suscitó disputa entre ambos, llegando a agriarse en tales términos que Eduarda, cogiendo del cajón de la mesa de noche un revólver, le hizo un disparo que le rozó la cabeza, charrascándole el pelo; lucharon ambos en la habitación consiguiendo Angel arrebatársela arma con la que hizo tres disparos, uno al aire y luego otros dos que fueron los que produjeron la muerte a Eduarda.

Viéndola caer, el procesado salió a la calle y estuvo durante 26 días vagando por la vega y Sierra de Nigüelas hasta que inducido por su amigo González se presentó casa del jefe de policía don Jerónimo Martínez y fué conducido a la cárcel donde estuvo durante 10 ó 12 días sin darse cuenta de lo que le ocurría sin cuyo motivo no se le hizo presión.

Terminada la declaración del procesado, que duró más de una hora a causa de la interminable serie de preguntas y repreguntas de acusaciones y defensas, se procedió al examen de los testigos propuestos por el Fiscal siendo la primera que compareció María Castillo, criada de la infanzona, la que afirmó que el

## Crónica madrileña

Tuvo interés el debate que ayer, a primera hora, se mantuvo en el Congreso, entre el ministro de la Guerra general Luque y los señores Domingo y Ventosa sobre los sucesos de Gerona. El ministro de la Guerra se había creído en el caso de acudir a la Cámara para hacer una defensa cumplida del ejército y llevó bien su cometido, pero no cerrándose a la banda, como artífice de la campaña, y teniendo desplantes de aquellos a que hasta hace algunos años se consideraban obligados a hacer los ministros de ese Ramo, un punto como cualquier ministro era en el Parlamento objeto de censura. En este punto, hemos adelantado mucho desde hace algunos años a esta parte. Antes, no se hacía distinción entre los ministros y el ejército. De cualquier cosa, se hacía cuestión de cuerpo y de clase, y a veces se daba el caso inexplicable de que todos los militares se enfrascan indistintamente en la defensa de cualquier compañero, aunque este hubiese cometido una enormidad.

El señor ministro de la Guerra ayer lo dijo muy claro. Yo no igno el espíritu de cuerpo la debidamente. Y ofuscó en los términos en que podía hacerlo, que así como por consecuencia del expediente extirpado con ocasión de los lamentables sucesos de Gerona, un capitán había sido castigado a un castigo y dos oficiales más fueron trasladados, de la causa que se está instruyendo, si algún oficial resultase culpable será severamente castigado. Nos parece y a la generalidad ha parecido muy bien; esta postura del ministro de la Guerra. El ejército nada ganaría, amparando a miembros de él, que obraban reprobablemente. Y gana mucho, en cambio, su prestigio y su autoridad, con hacer ejemplar castigo de quien, por su conducta, no honra a la clase. El ministro de la Guerra estuvo muy discreto y se colocó en una postura que causó buen efecto, atrayéndole la simpatía de la generalidad de la Cámara.

Al cabo, ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto relativo al régimen de explotación de las minas de Almadén al deber este proyecto ha realizado la Cámara la misión legislativa, como en el concepto moderno se entendía como debe ser. El señor Alba, que desde el comienzo de los debates había anunciado que de nada le servía la cuestión de año propio por que su aspiración era que se realizase una obra verdaderamente nacional, cumplió su palabra, llevando a de un gran espíritu de transigencia. El primitivo proyecto ha quedado bien poco, casi nada, pero se ha realizado un estudio detenido

## EMPERADOR DESTRONADO

Lidj Jescu, el negus de Abisinia, ha sido depuesto del trono de Etiopía, sin ruidos ni luchas de ninguna clase, lo mismo que si se tratara de un simple burocrático cuyos garbanos están a merced del director general.

La causa del destronamiento es muy sencilla y simple, al parecer. Lidj Jescu, en ocasión de encontrarse en Harrar, hizo manifestaciones y realizó actos favorables al islamismo, disgustando grandemente con ello a los ortodoxos abisinios.

No era posible tolerar a un descendiente de Salomón concomitantías con el Islam; e inmediatamente, bajo la presidencia del metropolitano Abuna Matías, se celebró en el ghebi imperial una solemne reunión a la que asistieron todos los jefes o ras abisinios presentes en Addis Abeba. Anulado por el metropolitano el juramento de fidelidad hecho a Lidj Jescu por el pueblo y los jefes abisinios, éstos acordaron la deposición del negus y colgar en el trono de Etiopía a la prin

## Caja postal de ahorros

Respondiendo a justas aspiraciones del público, y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja postal de ahorros, se quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, he dispuesto éste fijar para la sucesión de 500 pesetas el máximo de los intereses que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla, a título desegundas o terceras impositivas y que pueda hacerse la entrega de una sola vez o en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas o instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento, el máximo mensual de impositivas será de 1.000 pesetas.

## NOTICIAS BREVES

Don José Sánchez Guzmán ha participado al gobernador que en el plazo de quince días terminará las obras para el aprovechamiento de aguas del río Guáil, en término de Güejar Sierra, que a nombre de su esposa tiene concedido.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodega Franco-Española, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Sánchez Polo y tres vecinos más de Patillas, contra la constitución del Ayuntamiento interino de dicho pueblo.

¿Quiéren vestir bien y barato? Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero, especialidad de la casa «Las Américas» Príncipe 7 y San Sebastián, 9, Granada.

Cometas.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.<sup>o</sup> plan.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 449 comidas.

«El Porvenir» es la cara que más barato vende en calzados.

Gran Vía, 10.

Antiferino Alhambra.—Curación rápida y segura de la tos ferina. Farmacia Alhambra, J. Jiménez Droguería Alhambra Ricardo G. Sánchez.

Ayer trabajaron 93 individuos en los diferentes obras que se ejecutan por cuenta del Ayuntamiento de esta capital.

La mejor solución alcalina se obtiene con la Sal Vichy Etal, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete Sal Vichy Etal para un litro de agua. Una peseta la caja de 16 paquetes.

La Hemoglobina Asimilable Steing, tiene una acción poderosa sobre el organismo; todos los niños debiles usaría para que el niño se criara robusto. Vea farmacias.—Steing Cartagena.

Hotel Pavia.—Don Pablo Ariza, don Federico Cuadrado, don Manuel Hidalgo Torralba y señores don Francisco Ferrer, don Carlos Vardell, don Rafael León, don Manuel Pineda, don Enrique García, don Juan Gil, y don Juan García y señora.

Los guardias Ramírez y Bertos denunciaron ayer en la Jefatura de vigilancia a una carbonera llamada Teresa, que había en el Humilladero, la cual, porque Agustín Sánchez Hernández, Miguel López Sánchez y Manolo Latorre Ortiz, le acudían una mensualidad de la casa en que habitan, calle de la Tufa número 7, les insinuó gravemente promoviendo un escandaloso tremendo.

El sargento de seguridad señor López Lemus, detuvo anoche al «cranda» Francisco Vergas Rodríguez, (a) «Frente de toro», por haberle hallado en «prácticas» del «chico».

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Victoria Elvira de 29 años, de erusiones en la mano izquierda; María García, de 18 años, herida contusa en la mano derecha; Enrique Suárez de 30 meses, herida contusa en la frente.

Trabajando ayer en la Huerta de San Agustín, camino de Purchil, el obrero Antonio Pafomiso Gómez, se dio un tajo en el dedo meñique de la mano izquierda, cortándosele el dedo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

En los repesos efectuados ayer por los empleados del Ayuntamiento, fueron decomisados 166 y medio kilos de pan a diferentes panaderos.

## Excursión de estudio

Continuando la labor comenzada el año anterior y proseguida con tanto provecho este verano, hemos salido de excursión de estudio unos cuantos alumnos de «Teoría del Arte», de la Universidad de Granada, dirigidos por nuestro maestro D. Martín Domínguez Barrueta.

Entre todos los procedimientos de enseñanza, ninguno, sin duda, es tan efectivamente fructífero como éste de las excursiones de estudio. En la monotonía—aunque parezca paradójica—de la vida estudiantil, abre un parentésis de actividad y de renovación de impresiones. Nuestra sensibilidad, agudada por el nuevo ambiente, despierta a un copioso caudal de intuiciones. Es un baño de estudio y de vida que trae a nuestro espíritu nuevas orientaciones, nuevas ideas, nuevas personas y nuevas cosas.

Objetivamente tienen también estas excursiones un interés especial; ellas nos educan en la patria, que está—primordialmente para los españoles—en el completo olvido.

No se trata pues de una ciudad, de un monumento, de un paisaje sino más bien del contenido emocional que esa ciudad, monumento, paisaje, poseen.

Aun hoy mismo, hay regiones enteras de España que apenas al son más que un trozo de tierra; su personalidad que ha reducido a su perfil geográfico y aun así, no científicamente geográfico, sino con geografía meramente descriptiva.

Otras regiones ciertamente han merecido más interés y tienen su representación artística, monumental y literaria y hasta tienen hecha su guía. No sabemos que es peor.

Se aconsejan estas guías a estos actos oficiales por los que se decretó alegría general a gala entera a media gala y a fecha fija. «Emociones buenas; esta es estupidez» nos dicen y el buen turista—inglés, alemán o yanqui—acompaña con una exclamación «¡oh qué estupendo!» y nada más. Se trata concretamente de una guía hecha.

En cambio podemos decir con exactitud que esta valorado nuestro caudal artístico, nuestro tesoro de paisaje; nuestro valor emocional desprovisto de prejuicios y de Baudelaire.

Y esto es precisamente lo interesante urgentemente. Si hemos de ir hacia arriba, no hay otro medio eficaz que el camino de la cultura.

Esta es la razón de nuestro estudio. A él se portamos el entusiasmo virgen de los veinte años, seguros de colaborar a nuestro renacer. ¿Y cómo fracasar cuando se apartan a la obra entusiasmo y amor?

Luis Mariscal.

Madrid 16 X 916.

## Junta de subsistencias

Presidida por el gobernador civil señor Vitoria y con asistencia del alcalde don Felipe La Chica y el delegado de Hacienda señor Salgado, celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la situación creada por la nueva subida de los trigos, la harina y el pan.

El señor La Chica entregó al gobernador una relación que éste le tenía pedida, con los nombres de los labradores y aparceros que tienen almacenadas grandes cantidades de trigo. La cantidad almacenada asciende a 270.000 fanegas.

También manifestó el señor La Chica que los labradores le habían comunicado que la subida del pan era solamente para el servicio de cuartel.

Los reunidos acordaron que el señor La Chica se dirija a los señores que tienen almacenadas grandes existencias de trigo, rogándoles que procedan por ridículamente a la venta de sus granos, puesto que su retentamiento en granero al mercado, produce inquietud en la opinión hacia el extremo de poder temerse fuertemente, una alteración del orden público, además de exigirle a los contribuyentes de caridad hacia las clases necesitadas.

La Junta, para adoptar el anterior acuerdo, ha tenido en cuenta que el actual precio del trigo es bastante remunerador y accediendo labradores y aparceros a la invitación que les dirige el alcalde, evitarán a la Junta tener que hacer uso de otras facultades que le concede la ley de subsistencias.

Por último, acordaron trasladar al ministro de la Gobernación los acuerdos y se levantó la sesión.

## EN LA AUDIENCIA

La causa de la Eduarda

A las dos de la tarde de ayer, en la Sección 1.<sup>a</sup> de lo Criminal de esta Audiencia comenzó a verse ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra Angel López Navajas, conocido por Don Paco, sobre muerte violenta de Eduarda Herrera, hecho que ocurrió el 3 de Julio de 1915, en la calle del Escudo del Carmen, de esta capital.

Manifestó el procesado en su declaración, con todos detalles, la forma y circunstancias en que estableció conocimiento con Eduarda Herrera, hará cosa de tres años, amistad que llegó a ser íntima durante un año próximamente.

Con motivo de haber venido su padre a Buenos Aires, éste le entregó 10.000 pesetas, desde cuya fecha, ya solamente se ocupó Angel en diversiones y visitas a Eduarda, a la que iba casi a diario y entregaba cantidades relativamente importantes, en la creencia de que se iría con él a América. En una ocasión le entregó 5.000 pesetas que llevaba en la cartera, para que se las guardase durante unos días; más al reclamárselas la noche antes del día de los hechos, le manifestó Eduarda que fuera al día siguiente por la mañana.

Haciéndole así se presentó Don Paco a las diez de la mañana del día 3 de Julio en la calle del Escudo del Carmen y pasando a las habitaciones de Eduarda, ésta le dijo que solamente le debía 3.000 pesetas, pues las otras dos mil eran el pago de su intimidad durante el año.

Con este motivo se suscitó disputa entre ambos, llegando a agriarse en tales términos que Eduarda, cogiendo del cajón de la mesa de noche un revólver, le hizo un disparo que le rozó la cabeza, charrascándole el pelo; lucharon ambos en la habitación consiguiendo Angel arrebatársela arma con la que hizo tres disparos, uno al aire y luego otros dos que fueron los que produjeron la muerte a Eduarda.

Viéndola caer, el procesado salió a la calle y estuvo durante 26 días vagando por la vega y Sierra de Nigüelas hasta que inducido por su amigo González se presentó casa del jefe de policía don Jerónimo Martínez y fué conducido a la cárcel donde estuvo durante 10 ó 12 días sin darse cuenta de lo que le ocurría sin cuyo motivo no se le hizo presión.

Terminada la declaración del procesado, que duró más de una hora a causa de la interminable serie de preguntas y repreguntas de acusaciones y defensas, se procedió al examen de los testigos propuestos por el Fiscal siendo la primera que compareció María Castillo, criada de la infanzona, la que afirmó que el

## EMPERADOR DESTRONADO

Lidj Jescu, el negus de Abisinia, ha sido depuesto del trono de Etiopía, sin ruidos ni luchas de ninguna clase, lo mismo que si se tratara de un simple burocrático cuyos garbanos están a merced del director general.

La causa del destronamiento es muy sencilla y simple, al parecer. Lidj Jescu, en ocasión de encontrarse en Harrar, hizo manifestaciones y realizó actos favorables al islamismo, disgustando grandemente con ello a los ortodoxos abisinios.

No era posible tolerar a un descendiente de Salomón concomitantías con el Islam; e inmediatamente, bajo la presidencia del metropolitano Abuna Matías, se celebró en el ghebi imperial una solemne reunión a la que asistieron todos los jefes o ras abisinios presentes en Addis Abeba. Anulado por el metropolitano el juramento de fidelidad hecho a Lidj Jescu por el pueblo y los jefes abisinios, éstos acordaron la deposición del negus y colgar en el trono de Etiopía a la prin



Lidj Jescu

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Las Cortes

### Senado

#### LA SESIÓN

Madrid 18.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Marqués de Alhucemas.

En la Cámara hay gran concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Orden del día

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

A las cinco y quince minutos de la tarde se reanuda la sesión.

#### Reformas militares

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El ministro de Marina, contestando al señor Ugarte, manifiesta que el proyecto de reformas militares está en armonía con los proyectos de la Armada.

El señor Ugarte explica el alcance de sus palabras.

Se extraña de que el proyecto presentado no despierte el interés del Gobierno, ni siquiera el del Ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra lo niega. Entre los señores Presidente del Consejo y Ugarte se establece un vivo diálogo.

El Presidente del Consejo dice que el Gobierno está comprometido con el proyecto.

El ministro de la Guerra hace el resumen de la totalidad.

Dice que las bases del proyecto fueron aprobadas por la Junta de Defensa y el Consejo de ministros, siendo inexacto que haya la menor discrepancia con el ministro de Marina.

Se muestra conforme con los puntos esenciales del discurso del señor Ochoando.

Elogia a los señores Dato y Echaiz por el gran impulso que dieron a las industrias militares.

Contestando al discurso del Arzobispo de Tarragona, manifiesta que es imposible equiparar a la benemérita con el Ejército.

Pide a la comisión que retire el dictamen para modificarlo y aceptar algunas observaciones hechas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS

##### El impuesto del inquilinato

Madrid 18.—La atención política estuvo concentrada esta tarde en el Senado, por el anuncio de que algunos senadores eran hostiles al proyecto presentado modificando el impuesto de inquilinato.

A primera hora de la tarde marcharon a la Alta Cámara el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

En las secciones triunfó la candidatura del Gobierno, aunque algunos senadores pidieron explicaciones al candidato ministerial.

Al conocer el resultado de la elección el conde de Romanones y el señor Alba se mostraron satisfechos. Aunque el ministro de Hacienda, encarándose con un senador ministerial que se había significado por su rebeldía, le dijo:

—Me han obligado ustedes a movilizar los senegaleses.

Madrid 18.—El general Primo de Rivera exponía hoy en el Senado su propósito de no transigir con que se incluya en el impuesto de inquilinato a los militares.

#### Los prelados

Madrid 18.—Los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara se reunieron hoy, acordando protesta de la reforma del impuesto de inquilinato en lo referente al clero.

Confirieron con el jefe del Gobierno, quien les prometió arreglar el asunto.

#### Congreso

##### LA SESIÓN

Madrid 18.—A las 3 10 de la tarde, se abre la sesión en el Congreso. Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

##### Ruegos y preguntas

El señor Lerroux reitera la petición de que se traiga a la Cámara el pleito de divorcio sostenido entre una española y un alemán.

Pregunta si se presentará el anunciado proyecto de amnistía.

Protesta del secuestro de la edición de un libro italiano y ataca al juez de Gijón que ordenó la recogida de dicho libro.

Después se ocupa del caciquismo leyendo una carta del juez de Ordenes, relatando casos en que se intentó coaccionar sus resoluciones.

La contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Confirma que presentará el proyecto de amnistía.

Promete informarse del asunto del libro italiano.

Respecto al caso del juez de Ordenes, se reserva el derecho de juzgar la conducta de este funcionario, no siguiendo el procedimiento señalado por la ley para reclamar.

Si resultase cierto que se pretendió ejercer coacción, resolverá en justicia.

El señor Lerroux protesta de las amenazas del ministro.

El señor Alvarado las niega.

El señor Lerroux ruega al ministro de la Guerra que depure la intervención de la benemérita en las coacciones anunciadas por el juez de Ordenes.

El marqués de Figueroa de ocupa de los sucesos desarrollados en Puerto Son, afirmando que las autoridades pudieran evitarlos de haber sido más previsores.

Pide que se depuren las responsabilidades.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo así, anunciando está dispuesto a castigar con todo rigor a los culpables si los hubiera.

Las elecciones de Lerroy

Continúa la interpelación acerca de las elecciones celebradas en Lerroy.

Intervienen en el debate los señores Nicolson y Alfául.

Se entra en el orden del día.

El monopolio de los explosivos

Prosigue la discusión del proyecto suprimiendo el monopolio de los explosivos.

El señor Gaseón y Marín (de la Comisión) contesta al señor La Cierva, desvaneciendo sus temores de que los industriales eleven los precios de los explosivos.

El señor La Cierva rectifica. Alude a la enmienda que tiene presentada y pide al Gobierno que concrete su pensamiento.

El señor Orbe felicita al ministro de Hacienda por la presentación del proyecto.

Como el conde de Romanones estuvo conversando en voz alta con varios diputados, el presidente de la Cámara interrumpió la conversación dando fuertes campanillazos. Romanones y sus contertulios abandonaron corriendo el salón. (Risa.)

El señor Gaseón califica de patriótico el discurso del señor Orbe.

El señor Ordóñez consume el tercer turno en contra.

Le contesta el señor Delgado.

El señor Montes Jovellar cree que se debe atender más al fomento de la industria, que al aumento de los ingresos.

Presenta una enmienda que se admite, así como otra del señor Ventosa. Se lee otra del señor La Cierva.

El ministro de Hacienda ruega que se aplique la discusión hasta mañana que la comisión estudie la enmienda.

El señor La Cierva insiste en explicarla.

El ministro de Hacienda dice que el espíritu de la Cámara se ha manifestado opuesto a la renovación del actual contrato y la enmienda del señor La Cierva es opuesta a este criterio, siendo además inaceptable después de las manifestaciones hechas por el señor Orbe que conoce a fondo el problema.

Además la enmienda del señor La Cierva es favorable a la continuación del monopolio.

El señor La Cierva lo niega. Censura que el ministro haya redactado su proyecto sin conocer el alcance de la producción y el consumo.

El ministro de Hacienda replica que el Gobierno no puede adoptar ninguna medida opuesta al contrato, reservándose el derecho de intervenir si los industriales elevasen injustificadamente el precio.

Rectifican ambos señores. No se toma en consideración la enmienda del señor La Cierva.

El señor Montes Jovellar pide algunos datos al ministro de Hacienda. El señor Alba se los promete y se levanta la sesión.

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS

##### Expectación

Madrid 18.—En el Congreso aumentó hoy la expectación, desvaneciéndose al llegar los ministros, procedentes del Senado.

##### Romanones, satisfecho

Madrid 18.—El conde de Romanones, al llegar al Congreso, se manifestó satisfecho del resultado de la elección de secciones en el Senado.

Antes de empezar la votación, Romanones hizo público que consideraba el asunto cuestión de gabinete, es decir, que si derrotaban a un solo candidato del Gobierno, éste presentaría la dimisión total.

Así se lo hizo presente a los señores Dato y Sánchez de Toca.

Respecto al impuesto de inquilinato—agregó—, se han constituido en el Senado tres grupos hostiles: uno, de los propietarios; otro, de los caseros, y otro, de los militares.

La política

##### Regreso de Romanones

Madrid 18.—A los siete de la ma-

ñana regresó a Madrid procedente de San Sebastián, el conde de Romanones, siendo recibido por los señores Alvarado y general Luque.

Después le visitaron todos los ministros y los señores Villanueva y Rodríguez de la Borbolla.

#### En la Presidencia

Madrid 18.—El conde de Romanones al recibir a los periodistas en la Presidencia, les manifestó que se proponía ir al Senado para resolver el incidente provocado por algunos de sus amigos, dificultando la elección de los señores que han de formar la Comisión dictaminadora sobre el proyecto del impuesto sobre el inquilinato.

Agregó Romanones que les daría un toque de atención.

También dijo tenía el propósito de no conferenciar con los jefes de las minorías para evitar comentarios.

Asistió en que su viaje a San Sebastián careció de interés político.

#### Consejo de ministros

Madrid 18.—Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

#### Cumplimentando

Madrid 18.—El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio cumplimentando a la reina doña Victoria.

#### Conferencia

Madrid 18.—Hoy celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo y el marqués de Albuera.

#### Seguirá gobernando

Madrid 18.—Declaró hoy Romanones que no existen dificultades políticas de ninguna clase.

Precisa no olvidar que hay un presupuesto que aprobar y una situación económica que legalizar y que él tiene más facilidades para hacerlo.

Está resuelto de una manera inquebrantable, a seguir gobernando.

#### Los buques fruteros

Madrid 18.—Preguntado el jefe del Gobierno, si Alemania había ofrecido respetar los buques fruteros españoles, contestó que no podía hablar hasta que terminara todo el relacionado con este asunto.

#### La neutralidad

Madrid 18.—Refiriéndose Romanones a la anunciada interpelación del señor Domingo sobre la neutralidad, expuso hoy su propósito de no tratar del asunto, hasta que se apruebe la obra económica del Gobierno.

#### Gestiones de Gasset

Madrid 18.—El ministro de Fomento gestiona del Gobierno francés ceda a España algunos de los vagones que por su cuenta se construyen en Basain.

#### A Gijón

Madrid 18.—Ha marchado a Gijón don Melquiades Alvarez.

#### Autorización

Madrid 18.—Ha sido autorizado el ministro de Marina para contratar tres barcos con destino a transportes de la Armada.

#### Junta disuelta

Madrid 18.—Presidida por el señor Ruiz Jiménez, se reunió esta noche en el ministerio de la Gobernación la Junta encargada de la represión de la mendicidad.

El presidente señor García Molina, presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, siéndole admitida.

Se acordó dar por disuelta la Junta.

## La guerra europea

### INFORMES OFICIALES

#### Parte francés

Madrid 18.—Oficialmente dicen de París:

“Al Norte del Somme, el enemigo renovó sus tentativas contra nuestras posiciones de Sailly.

Le rechazamos por tres veces, conservando íntegras nuestras ganancias.

En el curso de la noche no se desarrollaron acciones de infantería.

Al Sur del Somme, los alemanes ocuparon momentáneamente unas trincheras nuestras.

Más tarde, aniquilamos el enemigo que se retiró en desorden.

Al Sur de Harre, ocupamos unas trincheras adversarias, haciendo prisioneros.”

#### Parte inglés

Madrid 18.—De Londres transmiten el comunicado oficial siguiente: “Durante la noche llovió copiosamente. A pesar de ello, progresamos en varios puntos entre Albert y Bapaume, cogiendo algunos prisioneros.

Bombardamos las posiciones enemigas cerca de Neuville y al Nordeste de Ypres.

Al Sur del Ancre, actividad de artillería.

Nuestros aviadadores lanzaron bombas sobre las líneas férreas, acantonamientos y depósitos enemigos.

En combates aéreos, destruimos tres aparatos enemigos y obligamos

a aterrizar a otro. También hicimos descender dos globos cometas alemanes.

Un avión inglés fué destruido por cañonazos. Nos faltan seis más.”

#### Parte alemán

Madrid 18.—Comunican oficialmente desde Berlín el siguiente parte oficial:

Rechazamos los ataques de los franco-ingleses que penetraron en Sailly.

Continúan los combates en Lutck. El enemigo se limitó a bombardear Berbroitr.

Capturamos 2 oficiales, 360 soldados y 12 ametralladoras.

En otros puntos rechazamos al enemigo.

#### Parte italiano

Madrid 18.—De Roma transmiten el comunicado oficial siguiente:

“Nos apoderamos de los salientes del monte Pasubio, capturando 72 soldados.”

Dejamos que se aproximaran dos columnas aniquilándolas por completo.

En el resto del frente duelos de artillería.”

#### Parte francés de la noche

Madrid 18.—El parte oficial francés facilitado a la prensa a las once de la noche es el siguiente:

“Conquistamos totalmente Sailly. Nos apoderamos de la primera línea alemana entre Maisennette y Bianches.

Capturamos 250 soldados, derribando 3 aparatos enemigos.”

#### Parte austriaco

Madrid 18.—Dicen las noticias oficiales de Viena:

“En el monte Giergio, sigue la resistencia de los romanos.”

Repelimos todos los ataques rusos en Galitzia y Wolynnia.

Aprisionamos 36 oficiales, 1 900 soldados y 10 ametralladoras.

En el frente italiano, nada notable.”

#### Parte ruso

Madrid 18.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

“Los automóviles blindados belgas efectuaron un raid a través de Galitzia recorriendo en dos semanas 600 kilómetros.

El general en jefe califica la excursión de fantástica. En ningún punto pudieron ser detenidos los autos.

En el Cáucaso, región del litoral, cañoneamos el puerto de Terebau. Los cosacos efectuaron un raid dispersando a los kurdos.”

#### Parte rumano

Madrid 18.—Comunican oficialmente desde Bucarest:

“En el frente Norte, mejoró la situación.

El enemigo ejerce gran presión en Oituno.

En la región de Giul, los austro-alemanes sufrieron grandes pérdidas. Murió el general Pragorgenesco.

En el Danubio y Dobrudja, cañoneamos.

Pese a la actividad de la policía, existe el espionaje en Rumania, es especialmente practicado por mujeres.”

## El Boiso

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 18
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pías. nominales	74 81	75 00
• B de 25.000	74 91	75 00
• D de 12.500	75 21	75 15
• C de 5.000	76 15	76 25
• G de 2.500	76 25	76 25
• A de 500	76 25	76 10
• G y H de 100 y 200	01 00	01 00
En diferentes series	00 00	00 00
A por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pías. nominales	00 00	00 00
• B de 25.000	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• G de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Nuevos amortizables		
Serie E de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	102 75
al 4 por 100	00 00	95 40
Acciones del Banco de España	443 00	440 00
Id. de la Camp. A. de Tabacos	275 00	275 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Américana Española. Acciones preferentes	70 75	70 75
Id. ordinarias	23 00	23 00
Id. obligacionarias	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 50	96 50
4 por 100 interior	65 50	61 50
CAMBIOS		
París a la vista. Fran. pes.	84 30	84 65
Londres Libras esterlinas	23 59	23 50

## Palatinas

Madrid 18.—Mañana regresará de San Sebastián el monarca.

## Toros

### En Jaén

Madrid 18.—En la plaza de toros de Jaén se lidiaron hoy toros de Sur que cumplieron.

Manolete mató al primero de media estocada buena y una superior, y al cuarto, previa una gran faena, de dos estocadas y un descabello.

Gaona despachó al segundo de media estocada y un descabello y al quinto le colocó tres pares de banderillas superiores, matándolo de un pinchazo y media estocada.

Saleri pasaportó al tercero de una gran estocada. (Oreja)

Al sexto le puso cuatro pares de banderillas colosales, cerrando la tarde con media buena.

### En Zaragoza

Madrid 18.—Dicen de Zaragoza que hoy se corrieron en aquella plaza siete toros de la ganadería de Contreras, para Joselito solo.

Este quedó superiormente, siendo ovacionado y cortando las orejas de dos de sus enemigos.

## Miscelánea

### La lactancia mercenaria

La *acta* publica una Real orden encargando a las justas provinciales y locales de Beneficencia, ejerzan una estricta inspección en la lactancia mercenaria.

### Los vendedores ambulantes

Madrid 18.—Los vendedores ambulantes, para protestar de la orden del alcalde prohibiéndoles circular por las calles, organizaron hoy una manifestación que recorrió los sitios más céntricos, vociferando contra el señor Rosales.

La fuerza pública trató de disolverlos; pero esto excitó más a los manifestantes viéndose la policía obligada a dar una carga en la calle de la Ruda.

Una comisión de vendedores visitó las redacciones de los periódicos para protestar del atropello.

Durante la manifestación se cantaron copias alusivas al alcalde señor Rosales.

### ZARAGOZA

Madrid 18.—Telegrafían de Zaragoza, que entre Casata y Usevo chocaron dos trenes expresos, resultando destrazadas las dos máquinas y 8 vagones.

Siete viajeros sufrieron heridas, uno de ellos de gravedad.

Un golfino que viajaba en los topes, resultó gravemente herido.

Actuará de matador Posada y de sobrasaliente Lagartijo III.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Gracia Cruz Valverde para el primogénito de los condes de Silva Florida, don José Herrero Tripaldi.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

Las escuelas de Viznar

El inspector provincial de primera enseñanza facilitó ayer a los periodistas una nota oficiosa, (que extractamos por falta de espacio), haciendo constar:

Que a virtud de denuncia oficial de los maestros nacionales de Viznar se clausuraron las escuelas de dicho pueblo; que el 18 de Marzo se encareció al alcalde de Viznar la necesidad de que habilitara otros locales; que en 20 de Marzo se notificó a la Dirección general de primera enseñanza la clausura de las escuelas; que en Abril el alcalde de Viznar dirigió una instancia al ministro de Instrucción pública solicitando una subvención de 4.000 pesetas para las reparaciones; que el 12 del actual el alcalde ha notificado haberse hecho las obras de reparación en el antiguo edificio destinado a escuelas; que se ha interesado del alcalde una certificación acerca de la solidez del edificio, y que cuando se reciba el documento se ordenará la reapertura de las escuelas.

Hacemos votos porque éstas funciones pronto en Viznar, cesando la actual situación, para bien de la cultura patria.

Herido. Atentado. Disparo

Los zapateros Antonio Rodríguez González, de 26 años, y Francisco Seijas Rodríguez, de 22, se emborracharon anoche y entraron al establecimiento "Los Valencianos", donde consumieron unas copas que no quisieron pagar, promoviendo escándalo en la puerta de la taberna.

El dependiente Francisco Vilena Román les llamó la atención y entonces Antonio Rodríguez, con una cuchilla de zapatero, dio una puñalada a Francisco en la cadera derecha, huyendo.

A las 6 de los transentes acudió el vigilante de policía señor Barrera, y persiguió a Rodríguez.

Este se ocultó tras de una esquina de la calle del Príncipe y al pasar el policía le tiró una puñalada con la cuchilla, que por fortuna no encalló.

Un perro del ciudad policía, llamado Listo, se arrojó contra el que agredía a su amo, y Rodríguez le dio una puñalada, hirientole gravemente.

Entonces Barrera, para reducir al terrible Rodríguez hizo un disparo, acudiendo los serenos Eusebio Domínguez y José Mesa, deteniendo en tres todos al mocico y ocupándole la cuchilla.

El herido, que lo estaba de gravedad, fue conducido a la Casa de Socorro por varios dependientes de la taberna y curado por el médico de guardia.

Teatro Isabel la Católica

Noche se estrenó la zarzuela en un acto y cuatro cuadros "El pago de los lobos", original de los señores Fernández y León, con música de los maestros Martí y Arroyo.

Poco hemos de decir de esta nueva producción, por no desmerecer a las que aún crean que en la zarzuela se pueden desarrollar acciones tan trágicas y repetidísimas. Lo de siempre:

El dueño de una cortijada que se ama morosamente de una mujer. La mujer, el tío al autor de la fábula y una frasa lapidaria del allegado guardián de los intereses del economista.

Y aun en esto, sabiendo usar de un estilo que impresione sensatamente al público, puede llegarse a conseguir al goce; pero su "El pago..." queda el autor en deuda.

La música, agradable, a veces impetuosa, muy bien.

La interpretación buena. La señorita Santoncha nos convenció una vez más de que vale declarando, según dijimos en otra ocasión: "Got's sabiendo sentir la obra, diciendo muy bien, correctísimo y ajustado en su papel. Es un actor que ha de conseguir muchos éxitos."

En general todos honraron su cometido aceptablemente. — J. C.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores, en Santa Fe, don José Cardona Torres.

— La guardia civil del puesto de Goy paró al que al vecino Miguel Ruiz le han robado ocho cigarrillos.

Los sucesos de la Rábita

El gobernador civil señor Vitoria, recibió ayer un telegrama del alcalde de Albuñol ampliando los detalles de la tragedia desgraciada en la Rábita, de la cual fueron víctimas dos bellas jóvenes húngaras y su padre, anciano de sesenta años.

Los autores del repugnante crimen, son el guarda jurado Matías Gómez, el veterano río Federico Martínez Romero y sus hijos Andrés y Ramón Martínez Fajomino, habiendo ingresado en la cárcel todos ellos.

Al recibir las anteriores noticias, el gobernador civil ha vuelto a telegrafiar al alcalde de Albuñol, ordenándole auxilio con toda eficacia la labor del juzgado, para aclarar todos los detalles de tan repugnante crimen, que si siempre sería lamentable, mucho más es tratándose de que las víctimas son extranjerose.

Asociación del Magisterio

El domingo, bajo la presidencia de D. Manuel Pineda, celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de la Asociación del Magisterio, tomándose los siguientes e importantes acuerdos:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
2.º Aprobar el movimiento de fondos arrojando una existencia en caja de 1.686 pesetas 42 céntimos.
3.º Proclamar, en segunda convocatoria, para vocales de la Directiva, en sus tres vacantes, a D.º Encarnación Hernández Torres, D. José M.º Fuentes Garzón y D. Joaquín Molleret Márquez.
4.º Contribuir con 50 pesetas al socorro y defensa del desventurado compañero de Tetuán de las Victorias, Don Juan Francisco Losada.
5.º Que conste en acta el reconocimiento de la Sociedad por el ruego general y espontáneo llevado a efecto por el comerciante madrileño D. Francisco Estrázaga Tejo, constituyendo la suma de 5.000 pesetas para que se decretara la libertad provisional del maestro señor Losada.
6.º Adherirse a la solicitud de los maestros de Valencia, que interesan a todos los D.º de la Nación la mejora de la plantilla del Escuelas general del Magisterio en esta forma:

Table with 2 columns: Piazas and Sueldos. Lists various salary levels for different positions.

7.º Abonar el devotivo provincial de 150 pesetas a la viuda del maestro fallecido D. José Cornejo, maestro fallecido de Albuñol.

8.º Declarar que no puede accederse a la petición que por carta formula la asociada sustituida D.º Isabel González del Mergen, por no autorizarlo el Reglamento.

9.º Dar de alta en la Asociación al maestro propietario de Lugros, D. José Atesa Blanco; de baja, por traslado a otras provincias, a D.º Esparragoza Serrano y D.º Federico Torralba; ídem, por otras causas, a D.º Aurora Rodríguez y D.º Serafín Torres.

10.º Que se dé conocimiento al señor Gobernador del cambio de domicilio oficial a la calle de Alvaro de Bazán, número 13 (Escuela Nacional), y designar una comisión del seno de la Junta para que visite a dicha autoridad ofreciéndole sus respetos y adhesión, al precepto que se le es de cuenta de la forma en que definitivamente se ha quedado reconstituida la Directiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DESDE CHUCHINA

Víctima de larga y penosa enfermedad, pero confortada con los auxilios espirituales, acaba de fallecer en este pueblo, la respetable señora doña María Gutiérrez Ruiz.

La fúnebre fue en vista modelo de virtudes tanto por su admirable religiosidad, como por su magnífico carácter cristiano.

El entierro que Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada como premio a una vida toda piedad y abnegación.

Doña María se casó con su viudo y a su hija doña Antonia González Gutiérrez, que se encuentran inconcebibles ante tan sensible pérdida.

También envió el testimonio de mi sentimiento a mi particular amigo (hijo político de la difunta) don José Benavides Navarro. El corresponsal.

DESDE DEIFONTES

Ayer, fue bautizada en la Iglesia parroquial de este pueblo, una hermosa niña, hija de nuestro particular amigo don José López Martín, y de su esposa doña Encarnación Fuentes Avila.

Además de lo Santo Sacramento a la neófito, el sacerdote don Manuel L. Morales, le impuso los nombres de María de la Encarnación y Josefá de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos don Eulogio Fuentes Avila, y doña Antonia Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa, se obsequió espléndidamente a los invitados. Felicitamos a los padres de la nueva criatura.

Sección Religiosa

Guía para hoy

Santos del día 19.—San Pedro Apóstol, confesor, y Santa Rosa, virgen. Liturgia.—La Misa y ciclo divino son de San Pedro de Alcántara, confesor, con rito doble mayor y color blanco.—Las víspers son segundas, con conmemoración del siguiente (San Juan Canicio, confesor).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavos del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas. Doña Rosario y doña Gracia Agrela, en rufugio de su difunto padre don Valentin Agrela.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en las Comendadoras de Santiago).

Jubileo concedido.—Don Juana Dams y señora, en sufragio de sus difuntos, en la iglesia de San Juan de Dios.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de Madres Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Juan, Santa María Magdalena, en la Catedral y en las Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Quintán de Capuchinos.

Novena en honor del Arcángel San Rafael.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el R. P. Juan de Madariaga de la Orden Franciscana.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Nuestra Señora de los Angeles y en Santa Paula, a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrario, a las nueve.—En San Sebastián a las diez de la tarde.—En San Juan de Dios a las diez.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En las Hospitalitas, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Vista de la Corte de María.—Nra. Señora de la Salud en la iglesia parroquial de Sta. Cecilia.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Castañeda, Rubio por hurto y disparo. Abogado, señor Millán; procurador, señor Pérez Bolívar; secretario, señor Sierra.

Sentencias. Se han dictado las siguientes: Condenado a Salvador Jiménez Alonso, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y seis días de arresto menor, accesorias y costas, en causa que se le seguía por el juzgado del Campillo, sobre disparo.

Idem a Francisco Álvarez García, a ocho meses de prisión correccional, en causa que se le seguía por el juzgado de Guadix, sobre hurto.

Idem a Ricardo Patrio Ojeda, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, en causa que se le seguía por el juzgado de Loja, sobre hurto.

Idem a Miguel del Cuiro Gutiérrez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa que se le seguía por el juzgado del Salvador, sobre hurto.

Idem a Ana María Matu-les Coca, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, en causa del juzgado de Montefrío, sobre los mismos.

Idem a Antonio Martínez Sánchez y Dionisio Montolio Rodríguez, a seis y tres meses, de prisión correccional, respectivamente, accesorias y costas, en causa del juzgado de Janabiz, sobre disparo y lesiones.

Litancia. Ha empezado a disfrutar treinta días de licencia el juez de primera instancia de Sorbas don Francisco Díez Piá.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Infantería don Antonio Díaz Barrientos.—Imaginería, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Casinello.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano. De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

Día 18 de Octubre de 1916

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Shows weather data for the day.

Temperatura máxima al sol, 25.2.—Ídem ídem a la sombra, 24.4.—Ídem mínima cubierto, 11.6.—Ídem ídem descubierta, 10.0.—Lluvias, 0.00 mm.—Evaporación, 4.24 mm.

Mercados de Granada

Alfándega de granos

Table with columns: Trigo, Cebada, Maíz, Harina. Shows market prices for various grains.

Carne de reses. Última cotización de seses almazaras.

Tiempo. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de cerdos. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de vacas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

Carne de ovejas. Últimas cotizaciones de seses almazaras.

«HAYNES»

La mejor y más antigua marca americana. Los modelos 1916 de esta casa, son reputados por todos como la última palabra en automóviles.

Representación exclusiva para Granada y Jéa Duquesa, 31, Granada

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

«LA PAZ»

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA Las Maravillas

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio de la Cámara de Comercio el día 12 del próximo mes de Noviembre, a las dos de su tarde.

Los depósitos de acciones o resguardos a que se refiere el artículo 29 de los mismos Estatutos, deberán hacerse en el domicilio del señor Presidente, Mesones, 56, hasta el día once de Noviembre inclusive.

Durante el plazo de esta convocatoria, estarán de manifiesto en el citado domicilio los documentos a que se refiere el artículo 24, de biendo sujetarse la celebración de la Junta ordinaria a la previsión especialmente en el artículo 25 y demás concordantes de los referidos Estatutos.

También se convoca para el mismo día y en el mismo local, Junta general extraordinaria, que se celebrará inmediatamente después de la ordinaria, sirviendo para su asistencia los mismos depósitos o resguardos que se hagan en la ordinaria; dicha Junta general extraordinaria se convoca con sujeción a lo dispuesto en el artículo 17 de los mismos Estatutos, y en ella habrán de observarse las prescripciones del artículo 26 y demás concordantes; y en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 17 se expresa que el objeto especial de esta Junta extraordinaria es proponer y acordar en su caso la emisión de obligaciones que autoriza el artículo 14 de los respectivos Estatutos y que se hace necesario para el desarrollo y la vida normal del negocio; y en su caso para la reforma parcial de los Estatutos si así procediera en virtud de los acuerdos tomados por mayoría legal.

Granada 12 de Octubre de 1916.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ruiz Gálvez.

SAN JOSÉ TOBRES Y LÓPEZ

Table with columns: Despacho y fábrica, Real de San Lázaro, (Preto a la Cruz Blanca), Teléfono núm. 172, Mosaiques hidráulicos, Piedra artificial, Tubos de cemento. Lists products and prices.

Treinta más metros de solería en setenta dibujos. Fídense el catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

EL MEJOR FURGANTE LAZARTE DEFENSIVO

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD. El mejor furgante con el número 1. ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO BELGEO, LA JACQUETTA. CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

(Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambre, 8.—Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS

Y

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de letanía, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetaría y el papel o timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO, admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones.

ACERA DEL CASINO, 23

Teléfono del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR PROPIETARIO Ricardo Martín Gutiérrez

Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de sentencias en materia de contencioso-administrativo dictadas por la sala 3.ª del Tribunal Supremo.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro múltiple u otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32 bajo, Granada.

"España y la guerra europea"

PRIMERAS INFLUENCIAS

Libro de extraordinario interés para todos los españoles

por JOSÉ BELLVER GARCÍA

Abogado y periodista

Se halla de venta, al precio de 3 50 pesetas en las principales librerías y en el kiosko de "La Informacion".

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antirrábica

METODO FERRAN

(Duración del tratamiento: Cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7. Positivo, de 1 a 3

Marqués de Portage, número 3 (antes San Matías)

Pedid la manteguilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

Esqueletos mortuorios

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del Noticiero Granadino.

# IMARAVILLOSO INVENTO!

Con el aparato **KOK** puede usted distraer a sus hijos, ilustrándoles al propio tiempo

No necesita aprendizaje ni operador - Sólo consume 16 bujías

**Películas ininflamables y de gran duración-Abonos económicos-Repertorio a su elección**

Nada le cuesta conocer su funcionamiento en **CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 - GRANADA**

## Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20-BARCELONA

**Esquelas** Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Para seguir en buena salud:

**Purificada**

**Regenerada**

**Fortificada**

VUESTRA SANGRE

con el

**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

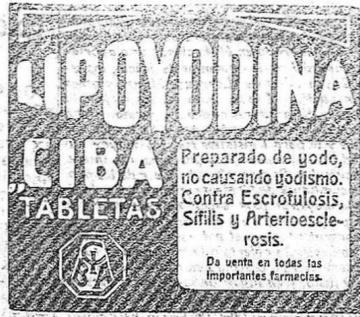
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián = Droguerías en Granada: Isaac Santalla, San Jerónimo, 10; Dorotea González, Salamanca, 12; Farmacia y Droguería. — Ricardo G. Sánchez, Farmacia Alhambra. — Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 23. — José Toro García, Ste. Cristo.

MENUS de boda, Registros, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

**NOTICIERO GRANADINO**

ABONOS: Luchanera, 6, segunda

ENCARGOS: Manuel Poca, 8 (bajas)



Preparado de yodo, no causando yodismo. Contra Escrofulosis, Sífilis y Arterioesclerosis. Da venta en todas las importantes farmacias.

### Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**

Farmacia y Droguería de San Gil

### Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.

**PATRONATO PRINCIPAL**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Excmo. Sr. Conde de Canilleros.

Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

### SINDICATO NACIONAL

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de repuesto en general. Especialidad en arados y brabanes.

Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9



## El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA, LINFATISMO**

**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y además, despierta el apetito. En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas escrofulas, usargres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C.ª - PARIS

Comprad

## Lámpara OSRAM

LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACION

Al precio de pesetas 2'10

Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA

**Eléctrica Cervera**

Reyes Católicos, 33

Teléfono núm. 436



## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(78 años de existencia)

RESERVA: 106 millones de francos

SINIESTRO PAGADOS HASTA EL 1912: 288.157.812'00

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

### MODISTA

desea colocación en casas particulares con conocimientos para toda clase de costura. Para informes, Caldería Vieja, 25.

### LOS TIROLESES

Atención especial en el arte de la costura. OFICINAS: Romanos, 5, entresuelo. Rápidas y buenas. Fideles tarifas.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

**NOTICIERO GRANADINO**

# Hemos puesto a la venta Cuellos forma novedad a

# 0'15 PESETAS

## GARANTIZAMOS LA CALIDAD

### Conozcan nuestra Holanda de los Jueves

### ALMACENES "LA PAZ"

Publicada del NOTICIERO GRANADINO 51

VICTOR CHERBULIEZ

## MISS ROVEL

Dirigió al mago un gesto amenazador para cerrarle la boca; pero Meg reprimió su arrebató diciendo: —le con la mayor sangre fría:

—¡Deje usted; no hay que enfadarse por una broma de Carnaval! —Después, volviéndose hacia el mago, añadió:

—Tu sencillez corre parejas con tu suficiencia. ¿No te ha revelado la varita de virtudes que llevas en la mano que este árabe es mi tutor?

—Desde cuándo se enamoraron las muchachas de sus tutores? —Desde que Rosina —respondió él gravemente— sufrió grandes contrariedades por no haberse casado

con el suyo; desde que aquella alegre niña acabó por convertirse en la «Madre culpable», que es, en verdad, la comedia más sensiblera. —la más insípida que se haya puesto en escena.

—¡Oh! No hablemos de literatura —dijo Meg;— no es mi fuerte. Puesto que eres hábil en leer en las almas, ocúpate de la de mi tutor. ¿Tiene él también un secreto?

—¡Ah, miss Rovell! — exclamó Raimundo, —no me mezcle usted en una broma tan tonta.

—No se sabe lo que puede ocurrir —contestó Meg.—Mañana, si usted quiere, estaremos tan graves como la verja de La Ermita; esta noche me gusta oír disparar...

Habla, pues, hombre de la voz sepulcral: ¿tiene mi tutor algún secreto?

—Su tutor —replicó Merlín— me parece que es un hombre que tiene muy mal genio. Antes de responder a las preguntas de Aquiles, Calcas, que no era aficionado a arriesgar su piel, lo hizo prometer que le de-

fendería con su espada contra el resentimiento de Agamenón.

—¡No tengas ningún temor, Calcas! Yo te protejo.

Merlín se rascó una oreja, y luego exclamó:

—¡Dioses inspiradores, guíad mi lengua en esta delicada coyuntura; enseñadme el arte de hacer oír todo sin decir nada, y de despojar a la verdad de su dardo y de su veneno!

—Y pasándose la mano por la barba, después de recogerse un instante, añadió: — Hay hombres, bella niña, que juntamente con un corazón tierno, tienen un orgullo insuperable; han decidido que el amor es una debilidad indigna, la más humillante de las calamidades; han tomado al Cielo y a la Tierra como testigos de que ya no amarán más, y antes se ahorcarían que desdecirse...

—Esos hombres se parecen al perro del hortelano, que juró no comer, y no comió; pero que tampoco consentía que los demás comieran. ¡Bella rubia de ojos negros!, si quieres casarte, rompe

con tu tutor, porque nunca te casarás con el hombre a quien quieres, y él te impedirá casarte con aquél a quien no quieres.

—Esta insolente broma ha durado demasiado —exclamó Raimundo fuera de sí.— Quiero saber quién es el danzante que se oculta bajo esa túnica violenta.

Diciendo esto, se lanzó hacia el mago con un ademán tan feroz, que éste, inquieto por su seguridad, olvidando su ancianidad y la blancura de su barba, irgió repentinamente su encorvada espalda, y se colocó en la actitud de un boxeador que se dispone a manejar sus puños. En

trés minutos, entraron varias máscaras, seguidas de un ciudadano que llevaba una bandeja llena de helados. Hubo un momento de confusión, que Merlín aprovechó para escabullirse. Raimundo le siguió; pero perdió la pista. Después de dar mil vueltas y revueltas, creyó verle en un grupo; al acercarse, comprendió que se había equivocado; y recorrió inútilmente todo el palacio. La varita de

ébano y la túnica morada se habían desvanecido como una aparición. Mientras que Raimundo se entregaba a sus pesquisas, miss Rovell volvió al segundo salón. Allí se le acercó muy pronto el caballero de la pluma blanca, que tanto desagradaba a Raimundo. El caballero se llevó a Meg al hueco de una ventana, y, para despistar a ciertos curiosos que rondaban en torno de ellos, entablaron dos conversaciones; una, en voz alta e inteligible, la otra, en tono rápido, en voz casi tan tenue como el zumbido de una mosca.

—¡El día ha estado muy ehmosol —exclamó el príncipe como si estuviera representando una comedia.

—¡Hermosísimo! — respondió Meg.

—No la he visto a usted en los Casagñés.

—Es un paseo que no me gusta para ir todos los días.

—Estaba la princesa de B... Con su vestido chillón, su nariz encor-

vada y sus labios encarnados, parece, según dicen, una cotorra comiendo una cereza.

—Después cuchicheó muy bajo: —Espero su contestación; de ella depende que sea yo el más dichoso de los hombres, o que al entrar en mi casa me salte la tapa de los sesos.

—Sentiría mucho — murmuró Meg— que le sucediera una desgracia al caballero más guapo de Italia, y no me gustan las novelas que acaban trágicamente.

—No sé lo que sucederá, me ha vuelto usted loco, y ya no sé lo que me hago.

—No se mate usted. Prefiero que me robe; pero ¿no sería mejor encontrar otra solución?

—¿Cuál? ¿No convinimos en que no tengo más remedio que emplear medios violentos para casarme con usted? —Eso se dice pronto, —suspiró Meg;— pero ¡un rapto! ¡Un rapto aquí, es imposible!